

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Secretaría de Economía prevé que TMEC aumentará la productividad del país. “El Financiero” Héctor Usla. Enero 09 de 2020.**

Graciela Márquez Colín, titular de esa dependencia, destacó que a pesar de tener a la principal economía del mundo como vecino, se debe buscar la diversificación y la innovación.

Graciela Márquez Colín, secretaria de Economía, apuntó que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá será una oportunidad para aumentar la productividad de México y de la región de Norteamérica.

“Llevamos más de 100 años en el que nuestro comercio exterior se encuentra concentrado en el mercado de los Estados Unidos, pero esto no es un mal tema, estamos en la región más dinámica del mundo y en vez de verlo como un obstáculo a la productividad, hay que verlo como una oportunidad”, dijo.

Durante la 31 Reunión de Embajadores y Cónsules organizada por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Márquez Colín, destacó que a pesar de tener a la principal economía del mundo como vecino, se debe buscar la diversificación y la innovación.

“Con Estados Unidos tenemos una concentración de una manufactura compleja, pero tenemos que mirar a otros mercados que nos ofrecen oportunidades”, y detalló que la política comercial no se debe enfocar en ‘unicornios’, es decir, pequeñas empresas que logran ser exitosas en alguna parte del mundo, pero que quedan como casos aislados.

- **Rebellion. El nuevo TLCAN es una oportunidad perdida para el cambio climático. *Amanda Maxwell* Fuente:**
- **<http://www.ipsnoticias.net/2019/12/nuevo-tlcan-una-oportunidad-perdida-cambio-climatico/> <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=264082>**

La Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó la nueva versión del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el cual desafortunadamente no aborda el cambio climático ni incluye criterios ambientales básicos para proteger el medio ambiente.

Con la aprobación, se ha perdido una oportunidad crítica para abordar la crisis climática global y detener la exportación de empresas contaminantes que amenazan la salud y bienestar de nuestras comunidades.

Una y otra vez, NRDC y otros grupos ambientales han pedido a la administración de Donald Trump y a la Cámara que aseguren que criterios ambientales fundamentales, incluyendo abordar el cambio climático, sean incluidos en el nuevo TLCAN – ahora el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

Siempre hemos dicho que el mayor desafío del siglo XXI —el cambio climático— debe abordarse en acuerdos comerciales modernos (aquí, aquí, aquí, aquí, y aquí).

Y no somos los únicos que creemos que esto es importante. Una encuesta nueva realizada por Data for Progress encontró que la mayoría de los votantes en Estados Unidos cree que los acuerdos comerciales deberían abordar el cambio climático, incluido 83 por ciento de los demócratas, y los votantes independientes por un margen de 12 puntos. Como señaló el *New York Times* en su editorial que, de una manera tibia, respaldó al T-MEC, este acuerdo es «otra oportunidad perdida para construir la cooperación internacional necesaria para limitar el cambio climático».

Congresistas demócratas también han expresado la necesidad de vincular el clima al comercio durante el año pasado:

- 110 demócratas en la Cámara, en una carta de septiembre a la administración: “el nuevo TLCAN debe incluir estándares climáticos vinculantes y estar emparejado con una decisión de que Estados Unidos permanezca en el Acuerdo Climático de París».

- La presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi: “Cualquier cambio en el TLCAN debe poner a las familias trabajadoras de Estados Unidos en primer lugar y reconocer la conexión fundamental entre el comercio y el ”

- El líder demócrata del Senado, Chuck Schumer: “El acuerdo también debe aumentar los salarios y debe reconocer que el cambio climático es una grave amenaza para la economía de nuestros países, la salud y la seguridad de nuestros ciudadanos.”

- El representante Earl Blumenauer, presidente del Subcomité de Comercio del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara: “Lamentablemente, pero previsiblemente, no aborda los efectos del cambio climático , la falla más evidente para el futuro del comercio y el futuro del planeta.”

Todos los demócratas en el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara, en una carta de abril al presidente Trump: “También estamos decepcionados de que el capítulo sobre el medio ambiente carezca de disposiciones aparentes dirigidas a disminuir los efectos del cambio climático ”.

¿Cuál es la conexión entre comercio y cambio climático? Los acuerdos comerciales buscan incrementar el comercio entre países, y hasta ahora, han sido diseñados para aumentar la producción de bienes y servicios, así como el transporte de esos mismos bienes y servicios.

Si no se controlan, estas actividades refuerzan la dependencia de los combustibles fósiles que emiten los gases de efecto invernadero que calientan nuestro planeta,

umentan la intensidad y frecuencia de huracanes, sequías y otras catástrofes, que a su vez afectan nuestra salud, seguridad, alimentos y agua.

Pero no tiene que ser así. De hecho, se pueden diseñar acuerdos comerciales para ayudar a reducir las emisiones de GEI.

Al exigir a los socios comerciales que cumplan sus compromisos con el Acuerdo Climático de París, o que adopten algún otro tipo de normas climáticas vinculantes, los acuerdos comerciales pueden fortalecer y aún mejorar la cooperación internacional en materia climática.

La urgencia y la escala de la crisis climática global requiere un pensamiento creativo y colaboración entre países, y los acuerdos comerciales proporcionan una oportunidad para que eso ocurra.

Lo mismo sucede con otros temas ambientales, como la contaminación, la fiscalización de las regulaciones ambientales y la responsabilidad corporativa.

Desde su inicio, el TLCAN ha alentado a las empresas a mover sus instalaciones contaminantes a países con controles ambientales menos estrictos, es decir, a México. Como resultado, las comunidades han sufrido por el aumento en la contaminación del aire, la tierra y el agua, y los impactos en la salud que acompañan a esta contaminación.

Los proponentes de la T-MEC han promocionado sus logros ambientales. Aunque hay algunas mejoras modestas en las preocupaciones ambientales en comparación con el TLCAN original, estas están lejos de ser suficientemente fuertes para alcanzar el nivel de urgencia y la escala necesaria para abordar la crisis climática global y otros problemas ambientales internacionales.

Lamentablemente, el T-MEC todavía ofrece caminos para que las corporaciones continúen contaminando el aire, el agua y la tierra en las comunidades entre los tres países sin ser responsables.

Los ambientalistas no son los únicos que se preocupan. La misma encuesta de Data for Progress que mencionamos anteriormente encontró *que* la mayoría de los votantes en los EE.UU. en todo el espectro político apoyan los límites vinculantes a la contaminación y la creación de una agencia independiente para hacer cumplir las condiciones ambientales.

El TLCAN ha tenido impactos que se extienden mucho más allá de Estados Unidos, México y Canadá; se convirtió en el modelo para una gran cantidad de otros acuerdos comerciales que Washington firmó con otros países durante los últimos 25 años.

El T-MEC probablemente será la nueva base para futuros acuerdos, como lo que la administración busca firmar con Gran Bretaña después del Brexit. Por eso es tan importante obtener los detalles correctos, ahora.

El TLCAN original ciertamente necesitaba ser actualizado.

Desafortunadamente, el apresurado proceso de la administración Trump limitó las negociaciones y las mejoras ambientales necesarias. Dado su fracaso para abordar el cambio climático y los problemas ambientales más críticos de nuestro tiempo, el resultado del T-MEC es, trágicamente, un acuerdo que no protegerá a nuestras comunidades, nuestra agua, nuestro aire o nuestro planeta.

Los futuros acuerdos comerciales tienen que ser más fuertes.

- *Amanda Maxwell es directora de Proyectos para América Latina, en el Consejo para la Defensa de los Recursos Nacionales (NRDC), con sede en Washington.*

-----EL FINANCIERO----->

- **DE CAMBIOS DE ÉPOCA Y HOYOS NEGROS. ROLANDO CORDERA CAMPOS.**

Si se toman en cuenta los salarios y la precariedad de muchos de los empleos creados, lejos estamos de haber superado el reto social planteado por la Gran Recesión al capitalismo democrático. Sin embargo, este desafío, resumido hoy en el mal empleo, está cediendo su lugar clásico y central a otro: el desplazamiento del hombre por robots y computadoras.

No hay una respuesta aceptada respecto del tiempo que pueda llevarse esta gran transición; tampoco sobre cuáles podrían ser sus implicaciones sociales o políticas. Ni sobre lo que todo este gran cambio laboral y estructural podría significar para la cultura, la convivencia y el bienestar de las comunidades.

El tema lleva a mil y una perplejidades, originadas en la cultura forjada en siglos de trabajo asalariado y una cultura adquisitiva y fuertemente amarrada al consumo de bienes en el mercado. Como nunca, aquella frase de Marx sobre el inmenso arsenal de mercancías en que descansaba la sociedad burguesa de su tiempo hoy tiene vigencia global.

De hecho, es esta producción planetaria de mercancías la que le da a la visión de globalidad un sustento institucional, cultural e ideológico formidable. Uno de los dramas de nuestro tiempo pos Gran Recesión es precisamente el imperio de los mercados y la imposibilidad de las naciones para, a través de sus respectivos Estados, regular a los primeros y salir al paso de algunas de sus más agresivas y negativas “externalidades”.

Nosotros sabemos de esto y mucho. Por nuestro territorio pasan diario miles de seres humanos que con dificultades mayúsculas ejemplifican esa disfuncionalidad del mercado que se expresa en el mal empleo, la marginalidad de millones y la desesperanza de muchos más.

Se migra no para mejorar, como dirían los clásicos del Siglo de Oro, sino para sobrevivir. Se busca refugio contra la enfermedad y la vulnerabilidad, así como contra el crimen más alevoso e inhumano. Así lo viven los centroamericanos desamparados, alojados en nuestro suelo, y así lo siguen viviendo miles de compatriotas que optan por el riesgo mayor del Paso del Norte con tal de poder soñar con algún día tener la “hielera llena”; como le respondió hace años a mi hija Tamara una mucama mexicana de un hotel de Berkeley, a su pregunta de por qué había migrado.

Otra externalidad portadora de tragedia es la que se concentra en el deterioro del entorno y las ya evidentes calamidades asociadas con los efectos del cambio climático. Las inundaciones y las sequías; los cambios bruscos en los regímenes climáticos y pluviales recogen la irracionalidad del mercado, su ceguera para interiorizar esos impactos y darles cauce constructivo y productivo. Las majaderías de Trump y seguidores sobre el tema no hacen sino advertirnos de irracionalidades todavía mayores que las que propician los mercados desatados.

En nuestro caso, poco podemos decir sobre lo hecho para encarar civilizadamente tanto la migración como el cambio climático, con respeto a los derechos humanos y a la propia naturaleza. Ni aquí ni en China, desde luego no en Washington, ha habido disposición política para hacerlo y es por eso por lo que la democracia, de entrada sin estar capacitada para ello, tiene que cargar con los costos, los reclamos y las responsabilidades. El abuso que se hace de la política y de la democracia por las extremas derechas con antifaz populista o no, produce ya deterioros profundos y profusos en ambas.

Ésta es, tal vez, la “externalidad negativa” mayor del capitalismo actual. Ni el mercado ni los intereses parecen capaces de domar las pasiones, como quería Hirschman, desatadas por la incertidumbre que se ha vuelto inseguridad galopante en todas las latitudes.

“Traer de vuelta al Estado” antes de que se lo trague el hoyo negro configurado por este portentoso y ominoso cambio de época, vuelve a ser tarea crucial y de sobrevivencia social. Un Estado para todos y comprometido a fondo con la protección de la especie y el desarrollo de nuevas potencialidades para adaptarnos al cambio epocal que ya está sobre nosotros.

El Estado y el desarrollo no son palabras huecas. Su papel decisivo para atravesar con bien el hoyo negro de este cambio de época merecería más atención que la que le hemos brindado. Por lo pronto asumamos que magias puede haber muchas, pero no en el mercado.

- **¡Ojo! El SAT te podrá multar con hasta 9,250 pesos si no habilitas tu buzón tributario. Zenzayen Flores.**

Las personas físicas tendrán hasta el 30 de abril para habilitar el buzón; las personas morales, hasta el 31 de marzo.

El Buzón Tributario es el canal tradicional de comunicación entre el Servicio de Administración Tributaria y los contribuyentes, sin embargo, con los cambios de la Miscelánea Fiscal 2020, el instrumento virtual tomará relevancia y no habilitarlo será motivo de multas que llegarán hasta 9 mil 250 pesos.

A partir del 1 de enero de 2020, es obligatorio que los contribuyentes habiliten su Buzón Tributario para recibir todas las notificaciones relacionadas con trámites, atender requerimientos, depositar información fiscal o consultas.

Basham Abogados recuerda que se adicionaron dos párrafos al artículo 17-K del Código Fiscal de la Federación para establecer la obligación de habilitar el buzón tributario, registrar y mantener actualizados los datos de contacto.

Indicó que con relación a las nuevas obligaciones, se agregaron los artículos 86-C del CFF, que establece como infracción no habilitar el buzón, no registrar o no mantener actualizados los medios de contacto y el artículo 86-D que fija las multas de 3 mil 80 a 9 mil 250 pesos.

Cuando se señalen medios de contacto erróneos o inexistentes (número telefónico o correo electrónico), se considerará que el contribuyente se opone a la notificación y se le podrá notificar por estrados, es decir, que las notificaciones estarán físicamente en oficinas del SAT.

Roberto Colín, integrante de la Comisión Fiscal 2 del Colegio de Contadores Públicos de México, apuntó que las personas morales tendrán como plazo para habilitar su buzón el 31 de marzo y las personas físicas el próximo 30 de abril, y para habilitarlo tienen que actualizar sus medios de contacto.

“Para este cambio hay una excepción, si presentas declaración anual y tienes ingresos solo por sueldos y salarios, es decir, eres asalariado, la habilitación del buzón es opcional; pero si eres asalariado y tienes ingresos por otras actividades como arrendamiento, honorarios o asimilados a salarios, sí tendrías que habilitarlo”, expuso

-----**LA JORNADA**----->

- **Plásticos: leyes y realidades. (Editorial)**

Las nuevas disposiciones de la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México, entraron en vigor el primer día del año, y con ellas la prohibición de comercializar, distribuir y entregar bolsas de plástico desechables. Esta medida, mediante la cual

se busca consolidar con la fuerza de la norma un cambio de hábitos que ha ganado presencia entre los habitantes de la metrópoli, obliga a reflexionar acerca del carácter ubicuo de ese material sintético en la vida contemporánea. Ante todo, se impone considerar las consecuencias que estas maleables materias tienen hoy, y las que tendrán en el futuro, para las condiciones de habitabilidad del planeta.

El principal problema que plantean los plásticos ya es bien conocido: una vez sintetizados por el ser humano a partir de hidrocarburos u otros, su reintegración a la naturaleza toma tanto tiempo –entre 60 meses y 600 años, según el tipo de polímero– que en términos prácticos deben considerarse una fuente imperecedera de contaminación. Esto significa que, de no recibir un tratamiento apropiado, esos materiales desechados se desintegrarán en fragmentos cada vez más pequeños pero igualmente imposibles de absorber en la naturaleza: denominados microplásticos cuando su tamaño se ubica por debajo de cinco milímetros de diámetro, estos fragmentos se encuentran ya en los aparatos digestivos de la tercera parte de los peces marinos, y constituyen una bomba de tiempo para el colapso de los ecosistemas.

Símbolo y motor de la sociedad de consumo, en menos de medio siglo los plásticos pasaron de ser un material infrecuente y poco apreciado a formar parte de casi todo cuanto nos rodea, ya sea como materia prima del objeto mismo o como material de embalaje cuyo tiempo de vida útil se limita al que le toma al consumidor llegar de la tienda a su domicilio (o abrir una mercancía recibida en su propio hogar, en un contexto en que parece irreversible el auge del comercio electrónico). La simbiosis entre plástico y sociedad de mercado es tal que, respondiendo a intereses inconfesables o movidas por las intenciones más loables, organizaciones y personas preocupadas por el medio ambiente promueven soluciones mediante cambios meramente cosméticos o de la rentabilización de unos desechos cuya mera existencia resulta injustificable por el costo ambiental en términos energéticos e hídricos que acarrea la producción de objetos a todas luces innecesarios (ejemplos de los cuales son los embalajes excesivos, diseñados para hacer más atractivo un producto; o los vegetales despojados de sus cáscaras y vendidos en recipientes de un solo uso).

La prohibición de las bolsas desechables en la Ciudad de México ilustra de qué manera los intereses mercantiles y las conductas arraigadas en una cultura del desecho pueden desvirtuar a una velocidad pasmosa los intentos de poner manos a la obra ante esta problemática: por una parte, supermercados, tiendas departamentales e incluso pequeños comerciantes han encontrado en las nuevas disposiciones un filón para la venta de bolsas reutilizables (en algunos casos a precios abusivos); mientras no pocos clientes encuentran más fácil adquirirlas en cada compra antes que prescindir de cualquier bolsa o cargar una consigo.

Si persiste este proceder, el fin de las bolsas desechables no sólo no supondrá un beneficio al medio ambiente, sino que se revelará contraproducente: debido a la cantidad de material y los procesos de manufactura que requieren las bolsas

llamadas ecológicas, las que únicamente tienen un impacto menor al plástico cuando son reutilizadas en más de 100 ocasiones.

Lo anterior no debiera interpretarse como un señalamiento contra la voluntad del gobierno capitalino para avanzar en un tema a todas luces ineludible, sino como una advertencia de todo el camino que falta por recorrer en materia regulatoria, así como sobre el hecho de que ningún acto de las autoridades será efectivo mientras iniciativa privada y ciudadanos no asuman sus propias responsabilidades ante una crisis que concierne a cada habitante del planeta.

-----EXCELSIOR----->

- **Multas, trámites y créditos subirán en febrero con aumento de la UMA**

CIUDAD DE MÉXICO.- Este jueves el Instituto Nacional de Estadística y Geografía dio a conocer la actualización del valor de la Unidad de Medida y Actualización correspondiente al 2020, el valor diario será de \$86.88, el mensual de \$2,641.15 y el anual de \$31,693.80. La UMA es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas, así como las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores.

Esta actualización se obtiene al multiplicar la UMA inmediata anterior por el resultado de la suma de uno más el crecimiento porcentual interanual del índice Nacional de Precios al Consumidor, de acuerdo al reciente nivel de 2.83 por ciento. La UMA es utilizada para calcular impuestos, multas, distintos trámites gubernamentales, créditos hipotecarios y prestaciones. Esta medida entrará en vigor a partir del próximo 1 de febrero en términos del artículo 5º de la Ley para determinar la Unidad de Medida y Actualización.

- **Embajadores buscarán traer inversiones a México**

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego del cierre de oficinas de representación de PROMEXICO en el mundo, **los** embajadores y cónsules deben desempeñar el nuevo rol de promotores de inversiones, para lo cual este día, la secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín, ofreció la asesoría de esta dependencia y la entrega de Carpetas de Inteligencia Económica para desarrollar esta tarea

Esta carpeta de inteligencia económica contiene la inversión extranjera del país, el perfil comercial, los acuerdos internacionales, los indicadores de comercio y productos potenciales para la exportación”, explicó. La información y la asesoría a las embajadas estará a cargo de la recién creada Unidad de Inteligencia Global a cargo de Sergio Silva Castañeda.

-----MILENIO----->

- **Ni PIB ni consumo interno crecerán en 2020: Kantar**

Ni el cierre de 2019 ni este 2020 presentan buenas expectativas para el consumidor ni para las empresas en términos de ventas. La mayor cadena de autoservicios del país, Walmart, tuvo el año pasado un crecimiento en ventas de 4.4 por ciento a

tiendas iguales (aquellas con más de un año de operación), pero este incremento es el peor desde 2014.

Respecto a las ventas de Walmart en México en 2019, que alcanzaron 527 mil 513 millones de pesos a unidades iguales, la analista de Ve por Más Marisol Huerta dijo en entrevista: “No está por debajo de las previsiones, ya teníamos un estimado así, porque sabemos que es un año que mostraba desaceleración. Mes a mes las cifras se fueron confirmando, hubo cautela por parte del consumidor en algunos meses aunque varios mostraron sorpresas”.

- **Amexhi responde a AMLO: hemos invertido 11 mdd en petróleo**

La Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos informó en un comunicado que los privados han invertido 11 mil millones de dólares en la industria petrolera, esto después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador señalará en su conferencia matutina que no habrá más rondas de licitación, ya que no hay inversiones.

"La industria ha ejecutado inversión y ha contribuido con el pago de contraprestaciones e impuestos al Estado Mexicano por un monto cercano a los 11 mil millones de dólares y se han aprobado planes por casi 37 mil millones de dólares", destacó la Amexhi. En un comunicado, la asociación señaló que los contratos operados por empresas privadas al primero de diciembre es de 47 mil barriles diarios de petróleo y hacia el 2024 se prevé una producción estimada en 280 mil barriles diarios.

-----LA RAZÓN----->

- **Rompemos esquemas por pensar en grande”: Roberto Martínez**

Para PepsiCo Alimentos México, “pensar en grande” ha sido indispensable para evolucionar, superar sus propias expectativas y romper metas corporativas, como la próxima construcción de una planta en Celaya, producir próximamente sus líneas de tortillas, consolidar nueve líneas de producción, automatizar sus fábricas, o reducir en 30 por ciento las emisiones de contaminantes de su flota.

En entrevista para *La Razón*, Roberto Martínez, presidente del área de alimentos de la compañía en México, señaló que la clave del progreso es ir a la par de las tendencias de consumo, las cuales se han vuelto sustentables; por ello, incorporaron ingredientes de granos enteros, bajaron el uso de sal en sus productos, ampliaron la integración de frutas y verduras, y expuso que sus marcas que más se adaptan a las exigencias del mercado son SunBites, Don Nopal o Quaker. Argumentó que para fortalecer su modelo de negocio es necesario satisfacer los intereses de los compradores, socios y comunidades proveedoras.

- **Pese a conflictos, economía está blindada: SHCP**

Con 61 mil millones de dólares disponibles en la línea de crédito flexible que otorgó el Fondo Monetario Internacional a México y reservas de 180 mil millones de pesos, la economía mexicana está blindada, afirmó Arturo Herrera, secretario de Hacienda y Crédito Público.

Tras su participación en la XXXI Reunión de Embajadores y Cónsules, que se lleva a cabo en la Secretaría de Relaciones Exteriores, el funcionario aseguró que están tranquilos pese a las tensiones económicas que se viven de manera global, ya que se cuentan con recursos para hacerle frente a cualquier eventualidad.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **El desempleo impacta a firmas automotrices**

La desaceleración en la creación de empleos causó una caída en las ventas de autos, en detrimento de la industria automotriz, la cual aporta una quinta parte del PIB manufacturero. Eduardo Solís, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, indicó que mientras la tasa de desocupación laboral en el país viene al alza, las ventas y producción de autos se mantienen a la baja.

Destacó que este fenómeno no es exclusivo en México, ya que la venta de autos nuevos también ha bajado en Estados Unidos y Canadá, países a donde se dirige 86 por ciento de las exportaciones automotrices mexicanas, indicador que cayó 3.3 por ciento al cierre del año. Las caídas llevaron a que la producción automotriz se contrajera 4.1 por ciento en 2019, ligando su segundo año a la baja.

- **Crecimiento económico de México será moderado este año: Gurría**

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos mantiene un pronóstico moderado para el crecimiento de México debido a la incertidumbre global derivada de la caída del comercio, la baja en inversiones y conflictos internacionales. Esta previsión está en línea con las expectativas de la Junta de Gobierno del Banco de México que advirtió un crecimiento “modesto” del PIB nacional.

José Ángel Gurría, secretario general de la OCDE, admitió que hace año y medio se equivocaron, cuando diagnosticaron un crecimiento para la economía global en 2019 y 2020 de alrededor de cuatro por ciento. Este año, las expectativas son de 1.1 y 1.2 por ciento, respectivamente. En ese entonces, el organismo esperaba que México alcanzara tasas de crecimiento cercanas a tres por ciento. Hoy, la OCDE mantiene un pronóstico para la economía nacional de 0.2 por ciento para 2019 y de 1.2 por ciento en este año.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Con aprobación menor a 51%, 28 gobernadores del país**

Sólo cuatro de los 32 gobernadores del país superan 60% de aprobación a su gestión. Se trata de Mauricio Vila (Yucatán); Quirino Ordaz (Sinaloa); Carlos Mendoza (Baja California Sur) y Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, de acuerdo con el ranking “Gobernadores y gobernadoras de México”, elaborado por Consulta Mitofsky para El Economista.

El gobernador de Yucatán obtuvo 78.8% de aceptación; el de Sinaloa, 62.9%; el de Baja California Sur, 61.4%, y la mandataria de la Ciudad de México, 60.2 por ciento. El ranking de Consulta Mitofsky muestra que los mandatarios mejor posicionados, por partido y calificación, son: Claudia Sheinbaum (Morena); Mauricio Vila (PAN) y

Quirino Ordaz. El único gobernador del PRD, Silvano Aureoles, de Michoacán, se encuentra en la última posición del ranking con un respaldo ciudadano de 14.7 por ciento.

- **Autoridades; reto de supervisión financiera con menos presupuesto**

En un escenario de poco crecimiento económico que se pronostica para este 2020, las autoridades del sistema financiero, especialmente la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios Financieros, tienen el reto de continuar con la supervisión y regulación de las instituciones financieras, pero para esto tendrán un menor presupuesto, así como reducción en sus plantillas laborales.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2020, a la CNBV se le asignó para este año una partida de 1,465 millones de pesos, es decir, una reducción en términos reales de 16.3% respecto a lo que se le aprobó en el 2019, mientras que a la Condusef se le asignaron 585 millones de pesos, que significan una reducción presupuestal de 2% respecto al año anterior.

-----REFORMA----->

- **Tasa Banxico en 6%, ¿qué obstáculos tiene? EN EL DINERO / Joel Martínez.**

En el 2020 será todo un tema el camino que tome la tasa de referencia, o tasa Banxico, hacia un nivel menos restrictivo o hasta alcanzar la neutralidad monetaria.

Según los estudios del propio banco central, la tasa de referencia de neutralidad monetaria en México es de 5.6 por ciento, así lo presentó en un cuadro del Informe Trimestral de Inflación enero - junio de 2019.

La encuesta quincenal de Citibanamex, publicada el martes de esta semana, reportó que para el Comunicado de Banxico del 13 de febrero, el 79 por ciento de las tesorerías bancarias (19 de 24) ven una baja de 25 puntos base para ubicar la tasa en 7 por ciento.

Los pesimistas son Actinver, Multiva y Pro Asset, que ven el ajuste en marzo y más aún Citibanamex y Bursamétrica que lo pronostican hasta mayo.

La mediana de la encuesta arroja que las tesorerías esperan que alcance un piso de 6.50 por ciento en el 2020.

Sin embargo, el desglose por grupos de las expectativas es interesante:

El 58 por ciento del total de las corredurías estima que la tasa Banxico cerrará en un mínimo de 6.50 por ciento o más; el 8 dice que en 7; el 17 que en 6.75, y el 33 que quedará en 6.50 por ciento exacto.

El 42 por ciento restante espera que la tasa alcance un nivel debajo de 6.50; con el 17 por ciento que espera 6.25, y el 25 que piensa en una tasa de 6 por ciento.

Hay un avance nada despreciable, ya que en la encuesta del 19 de diciembre, el 64 por ciento esperaba un piso de entre 6.50 y 7, y el 36 por ciento de entre 6 y 6.25 para 2020.

Pero... ¿Quién mete los miedos o los "peros" al mercado?

Básicamente el Banco de México, que está preocupado y ha ampliado su abanico de variables a vigilar:

Ahora puntualiza que la inflación general debe alcanzar 3 por ciento, cuando antes aceptaba un rango de 3 a 4 por ciento.

Un mayor énfasis en la inflación subyacente.

Ha incluido de manera obsesiva la vigilancia de las finanzas públicas.

Incorpora la vigilancia de riesgos, que no parecen de su incumbencia, o al menos no las vio en 25 años de autonomía: el Estado de Derecho y la seguridad.

Por otro lado, la junta de gobierno, en sus evaluaciones para las decisiones de política monetaria, ha minimizado factores que acelerarían la baja de la tasa de referencia:

Contexto global: la economía del mundo se ha desacelerado de manera peligrosa desde 2018, debido en gran parte a la guerra comercial que ha inhibido el comercio y la inversión privada

Mercados financieros externos: hay una ola agresiva de expansión fiscal en algunos países y monetaria en todo el mundo.

Actividad económica local: el PIB se ha colapsado, si bien es cierto que la política monetaria laxa no lo arreglaría todo, al menos si ayudaría; la receta la han usado todos los bancos centrales menos Banxico.

La última angustia de la junta de gobierno la manifestó en diciembre, y es por la posible contaminación a las revisiones salariales contractuales del aumento del 20 por ciento al mínimo para 2020.

Sobre todo, porque en 2019 el aumento al salario mínimo fue de 16.21 por ciento a nivel nacional y de 100 en la frontera.

A este fenómeno se le llama "faro salarial".

Lo cierto es que para esta "alerta", Banxico no ha presentado ninguna evidencia o estudio que suscriba que el efecto faro exista.

Por el contrario, los estudios existentes señalan que no hay tal contaminación, por ejemplo, "El efecto faro del salario mínimo en la estructura salarial: evidencias para México", de Raymundo Miguel Campos Vázquez y James Alexis Rodas Milián en la Revista Trimestre Económico de enero - marzo de 2020.

Entonces vamos por prueba/error: hay que esperar a que la junta de gobierno vea con hechos, en cuando menos las revisiones salariales del primer trimestre del 2020, que no hay efecto faro.

En este tiempo el precio del dólar puede llegar a 18.50 pesos y quizá desaparezca del Comunicado de Banxico la alerta sobre que la depreciación cambiaria no contamine a la inflación.

Sólo entonces caminaremos a una tasa de referencia de 6 por ciento.